



A largo plazo, beneficios de la reforma energética

□ No habrá cambios sustanciales antes de 18 a 24 meses, señala Fitch Ratings

Eduardo Jardón

Los beneficios de la reforma energética se materializarán en el largo plazo, aseguró Fitch Ratings.

Para la calificadora, no habrá cambios sustanciales en el sector energético en los próximos 18 a 24 meses si se aprueba la reforma en este año.

Además, la firma indicó que será muy difícil que se sustituya de manera inmediata la contribución de Petróleos Mexicanos en las finanzas públicas, ya que actualmente los recursos provenientes del crudo representan aproximadamente una tercera parte de los ingresos del gobierno federal.

“Sin embargo, cualquier reducción importante en la magnitud de sus contribuciones al gobierno, en el largo plazo, sería visto de manera favorable”, indicó Fitch en un reporte sobre la reforma energética.

La calificadora mencionó que todavía es prematuro evaluar el impacto de los cambios propuestos, ya que los mecanismos y procedimientos para su aplicación no están definidos y tampoco se han identificado las áreas en las que el sector privado podrá participar.

En su opinión, los flujos de inversión extranjera en el sector se mantendrán a la espera de una mayor certidumbre sobre el nuevo marco regulatorio.

Así, antes de la que los flujos de inversión comiencen a fluir es necesario que se apruebe la enmienda constitucional, que los cambios sean ratificados por los estados y la implementación de la nueva regulación, lo que llevará tiempo.

Su aprobación, dijo la calificadora, será una verdadera prueba para el Pacto por México y podría conducir a cambios en la legislación final.

Optimismo en aprobación

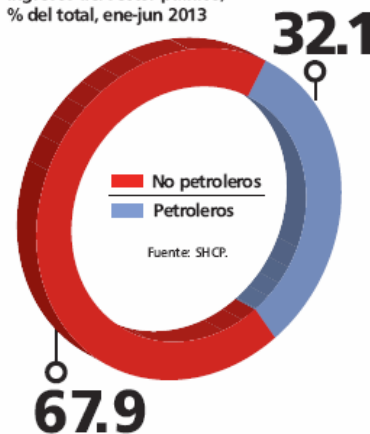
Bank of America Merrill Lynch (BofA-ML) prevé que la reforma energética será aprobada en los próximos meses sin mayores cambios, aunque su implementación tomará años.

Para el banco estadounidense, la propuesta del gobierno es suficientemente buena para incrementar la inversión y

DEPENDENCIA PETROLERA

Una tercera parte de los ingresos del gobierno provienen del crudo

Ingresos del sector público,
% del total, ene-jun 2013



disminuir los precios de los energéticos.

Esto permitirá además elevar el crecimiento potencial de la economía y una apreciación del tipo de cambio, que junto con las otras reformas debería elevar la calificación soberana del país antes de que termine el año.

“Prevemos que la calificación de México sea incrementada por uno o incluso dos escalones una vez que las reformas energética y fiscal sean aprobadas por el Congreso”, apuntó en un reporte Carlos Capistrán, economista en jefe para México de BofA-ML.

El especialista calcula que el crecimiento potencial del país con la aprobación de esta reforma, y considerando los otros cambios estructurales, se elevará entre 1 y 1.5 por ciento.

Lo anterior fortalecerá al peso, por lo que se prevé que en este año el precio

Difícil, sustitución inmediata de la contribución fiscal de Pemex

Tras la aprobación, BofA-ML prevé un incremento en la calificación

del dólar cierre en 12.3 pesos, y en 11.9 en 2014. Capistrán prevé que el PAN se ajustará a la propuesta del gobierno, y como se requieren dos terceras partes en cada Cámara para que sea aprobada, este partido junto con el PRI cuentan con los votos suficientes para que esto ocurra, por lo que no es necesaria la izquierda. ▣